



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

**Exp. 3290-D-2016
Exposición Joan Miró en el MNBA**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárese de interés cultural de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la muestra "Miró: La experiencia de mirar", que se realizará en el Museo Nacional de Bellas Artes a finales de este año.

**Roy Cortina
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**



*Legislatura de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Joan Miró fue un artista español, nacido en Barcelona en 1893. Es un exponente del surrealismo español. Realizó pinturas, grabados, esculturas y cerámicas.

Inicialmente, las influencias en sus pinturas fueron cubistas, fauvistas y expresionistas, pero luego de su estancia en París se convirtieron en trabajos más oníricos, acercándose al surrealismo. Sin embargo, siempre mantuvo su propia visión y no quiso aferrarse a las reglas estrictas que podían tener estos movimientos.

Sus obras muestran una expresividad y un uso del color que son sumamente destacables y características. Entre sus trabajos principales se encuentran "La Masía", "Carnaval de Arlequín", "Mujer, pájaro y estrella", la serie de interiores holandeses y las series "Constelaciones", "Mujer y pájaros", entre otras.

En 1975, creó la Fundación Joan Miró cuyo objetivo era el de difundir las tendencias de arte contemporáneo y se constituyó con un gran fondo de obras que él donó.

La exhibición a la que se refiere este proyecto, presentará en el Museo Nacional de Bellas Artes, obras de las dos últimas décadas de producción del pintor catalán.

Llega a la Ciudad de Buenos Aires tras un acuerdo con el Museo Reina Sofía de Madrid, que se propone fomentar el intercambio cultural y el préstamo de obras entre ambas instituciones.

Por lo expuesto aquí, es que solicitamos el pronto tratamiento de este proyecto de declaración.

Roy Cortina

Diputado de la Ciudad de Buenos Aires